

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

16484 EUROMA, S.A.

El Administrador Único de la entidad Euroma, S.A. convoca, de conformidad a lo establecido en las normas estatutarias, a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Sevilla, calle Castilla, 66, bajo, en primera convocatoria el día 25 de junio de 2010, a las 11:30 horas y, para el caso de que por no haberse alcanzado el quórum necesario dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, por el presente anuncio queda igualmente convocada en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 26 de junio de 2010, a las 11:30 horas, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, compuestas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Aprobación o censura, en su caso, de la gestión social del Administrador Único, referida al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de Aplicación del resultado del ejercicio 2009.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Derecho de información: A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita la documentación a que se refiere el precedente orden del día y que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sevilla, 11 de mayo de 2010.- El Administrador Único, Roberto Alés Obradors.

ID: A100041349-1